

ESPADA DE CEÑIR

Ref. 2-1828-AB

Jefes, oficiales y cadetes de Artillería modelo 1828

Long T: 950

Hoja: 800

Ancho H 022

GUARNICIÓN: de latón dorado, doble concha con el emblema de Artillería, dos cañones cruzados sobre seis bombetas y bajo corona real, aro, pomo en yelmo con penacho y mirando al exterior, puño en madera de ébano con torzal de cobre, virola inferior y corto galluelo presentando, esos dos últimos elementos, elegantes decorados.

HOJA: recta, con bigotería muy corta, filo corrido al exterior y lomo cuadrado en los dos primeros tercios y filo en el resto al interior.

VAINA: de suela, con brocal y contera de latón dorado. El botón del brocal con adornos florales.

INSCRIPCIÓN: Rl. F. (Real Fábrica)

OBSERVACIONES DE LA FICHA PUBLICADA EN 2010 Y ACTUALIZADA EN 2017:

modelo de espada de ceñir para jefes y oficiales de Artillería según el reglamento de R.O. de 31 de mayo de 1828.

Posteriormente la Academia de Artillería, por el reglamento de 1830, adopta esta espada para los Cadetes.

En el Alcázar de Segovia se encuentra un magnífico retrato al óleo, realizado en 1833, en el que se ve al cadete de Artillería D. Joaquín Bouligny portando esta misma espada.

Este ejemplar que aquí tenemos, tal vez sea una de las escasísimas espadas conservadas de este modelo.

